

CONSEJO DE FACULTAD

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

FACULTAD DE CONTABILIDAD

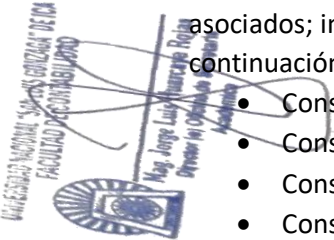
SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUGAR: CIUDAD UNIVERSITARIA – DECANATO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD

DÍA: 23 DE MAYO DE 2019

HORA: 19:00 PM

El Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas; secretario del consejo de facultad y a la vez consejero verifica el quórum del reglamento para dar inicio al consejo extraordinario. Acto seguido comienza a llamar lista de los señores consejeros docentes principales y asociados; invitado y decano de la facultad de contabilidad presente; los mismos que a continuación se detallan:

- 
- Consejero Mag. Pedro Arturo Anicama Espinoza
  - Consejero Dr. Toti German Cabrera Morales.
  - Consejero Mag. Miguel Ángel Espino Velarde.
  - Consejero Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas.
  - Consejero Mag. Pedro Octavio Lévano Miranda.
  - Consejero C.P.C.C. Juan Emilio Montoya Arista.
  - Consejero C.P.C.C. Alberto Antonio Peña Medina.
  - Consejero Mag. Marina Fortunata Vásquez Rosales.
  - Decano Dr. William Eberth Ríos Zegarra.

Verificado el quórum de reglamento; están presentes 08 consejeros docentes y el presidente del Consejo de Facultad. Acto seguido el señor presidente del consejo de facultad después de verificado el quórum de reglamento da inicio a la sesión extraordinaria citado para la fecha. En tal sentido pasa a ejecutar la agenda establecida.

1.- APROBACION DE EXP. N° 1744.

El Dr. Toti Cabrera Morales propone las asignaturas que requieren de docentes que mediante concurso público deben hacerse cargo de las misma. En tal sentido detallada en informe que cada integrante del honorable consejo de facultad tiene a la vista y solicita su aprobación. No existiendo observación a la propuesta por los integrantes del consejo de facultad; el presidente del Consejo de la Facultad de contabilidad requiere la aprobación o desaprobación de la propuesta planteada y queda como sigue: 08 votos a favor y 0 en contra. En tal sentido se aprueba por unanimidad la propuesta del Dr. Toti Cabrera Morales.

2.- APROBACION DE EXP. N° 1745.

El Mag. Víctor Hugo Luna Jiménez propone las asignaturas que requieren de docentes que mediante concurso público deben hacerse cargo de las misma. En tal sentido detallada en informe que cada integrante del honorable consejo de facultad tiene a la vista y solicita su aprobación.


No existiendo observación a la propuesta por los integrantes del consejo de facultad; el presidente del Consejo de la Facultad de contabilidad requiere la aprobación o desaprobación de la propuesta planteada y queda como sigue: 08 votos a favor y 0 en contra. En tal sentido se aprueba por unanimidad la propuesta del Mag. Víctor Hugo Luna Jiménez.

3.- APROBACION DE Nº DE PLAZAS, CATEGORIA, TIEMPO, HORAS, REQUISITOS BASICOS Y REQUISITOS ESPECIFICOS DE LAS ASIGNATURAS QUE LA FACULTAD OFERTARA MEDIANTE CONCURSO PUBLICO.

Después del debate entre consejeros se determina que se oferta mediante concurso publico 15 plazas de 10 horas cada una para la categoría de auxiliares; determinándose como requisitos básicos los establecidos en la ley universitaria Nº 30220 y como requisitos específicos: contador publico colegiado, constancia de especialidad en la signatura a la cual concursa y constancia de haber enseñado la asignatura a la cual concursa en universidades publicas y/o privadas en cuatro semestres. No existiendo observación a la propuesta realizada por los integrantes del consejo de facultad; el presidente del Consejo de la Facultad de contabilidad requiere la aprobación o desaprobación de la propuesta planteada y queda como sigue: 08 votos a favor y 0 en contra. En tal sentido se aprueba por unanimidad dicha propuesta.

No existiendo otro punto de agenda por tratar se da por concluida la sesión extraordinaria a horas 20:30 del mismo día agradeciendo el señor decano la participación de los asistentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA  
FACULTAD DE CONTABILIDAD



Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas  
Director (e) Oficina de Secretaría  
Académica

